ACUSE

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública
Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

OFICIO No. UCEGP/209/ 516 /2016

PROSPERA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
RECIBIDO 10:35 07 ABR. 2016
OFICINA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Recibí original y 01 copia Anexo c/o/CD.

C.P. ROSA MARÍA GARCÍA RAMÍREZ.
Titular del Área de Auditoría Interna.
Órgano Interno de Control en la Coordinación de PROSPERA Programa de Inclusión Social.
P r e s e n t e.

Ciudad de México, a 04 de abril de 2016.

Distinguida Contadora Pública:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de enviarle un cordial saludo, al tiempo de hacer referencia a su oficio número OIC/AI/053/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, en el cual solicita a esta Unidad realizar un cruce de información del personal adscrito al 31 de enero de 2016 en la Coordinación Nacional de PROSPERA, contra los beneficiarios del Sistema de Pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que se encuentran incorporados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).

Al respecto, le informo que de los 9,033,843 registros que conforman el padrón de derechohabientes del ISSSTE con vigencia al 31 de diciembre de 2015, ese Instituto clasificó 449,886 registros como personas pensionadas; por lo que la confronta se realizó únicamente con este último grupo, obteniéndose los siguientes resultados:

- Se identificaron cero concurrencias con la misma Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Se identificaron 13 personas que coinciden en Nombre, Primero y Segundo Apellido, pero presentan diferente CURP; y
- Se encontraron dos CURP incompletas.

Dado que la CURP es un campo indispensable para la identificación plena de las personas, es recomendable que se confronten con la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población (BDNCURP), a cargo del Registro Nacional de Población (RENAPO), para asegurar su vigencia y validez.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL TITULAR DE LA UNIDAD

C.P. ALEJANDRO VALENCIA LÓPEZ

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
HORA: 04579
RECIBE: 04580
06 ABR. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Oficialía de Partes
VENTANILLA

ANEXO: Disco compacto con el detalle de la confronta realizada.

C.C.P. L.C. JOSÉ ALFREDO VALDIVIA PÉREZ. Titular del Órgano Interno de Control en la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social. Presente.
MTRA. NORMA ANGELICA CABEZA ESQUIVEL. Directora de Diseño de Modelos de Evaluación de la Gestión. SFP. Presente.
MTRA. CECILIA ACOSTA ROMERO. Directora de Análisis de Información de la Evaluación. SFP. Presente.

NACE